

**S**OBRE el tablero lejano de Oriente se mueven los alfiles de la tragedia. Ginebra ve cómo caen las torres fabulosas y delibera inútilmente delante de las cartas geográficas. Europa tiembla ante la interrogante bárbara y lejana. Más interesadas aun en el pleito guerrero, parpadean las estrellas del pabellón americano. Con mayor gravedad, con más posibilidades de alarma que en 1927, cuando la concesión internacional era invadida, barbarizada y saqueada por la soldadesca china, brutal y cruel, Shanghai, la ciudad más cosmopolita del mundo, arde en la doble llama del odio y la metralla.

¿Qué importa si se llega o no a la declaración de guerra? ¿Qué otra cosa que la guerra, y aun el pasquín de otra posible guerra de mayor ámbito geográfico, es lo que allí sucede?

Para comprender la situación es preciso pasar en limpio el borrador confuso de sus antecedentes. Si el Japón ha emprendido ásperamente una verdadera acción de guerra, es indudable que la provocación china ha sido continuada e inequívoca. Primero—primero... y después de otras cosas—, el asesinato de un oficial japonés en Manchuria, seguido de la muerte violenta de un sargento también nipón. Después, la vía férrea japonesa de aquella región en peligro constante por las agresiones y e... bandidaje chino. A continuación, la agitación antijaponesa de Mukden, donde un marcado nacionalismo muy sospechoso de tendencias comunistas hostilizaba a diario a los japoneses, y aun en más de una ocasión organizó asaltos a la concesión inglesa de Shanghai. La ofensiva japonesa se hizo precisa. ¿Precisa? Acaso debieron las islas imperiales, antes de emprender la acción de las armas, someter el caso a la Sociedad de Naciones. Pero éste es asunto de derecho y no de hecho. Los graves hombres de Ginebra, que, como hizo un día la República de Venecia, han declarado la paz al mundo, le hubieran reconocido sus derechos, le hubieran intentado hacer respetar los Tratados... ¿Pero qué bromas son éstas en la geografía, y aun en la biología confusa y fabulosa de la enorme China en llamas? ¿Qué saben las hordas que asaltaron las Legaciones del pacto Kellogg-Briand?

El comportamiento japonés tiene una explicación al margen del Derecho internacional, fuera de los pactos y de las declaraciones de paz. Tiene una justificación y una alarma, claro es. La alarma surge mejor que de ningún otro recuerdo de la atenta lectura de la ya famosa Memoria del ex presidente del Consejo japonés, barón de Tanaka, en la que se hablaba, no sólo del aniquilamiento de China, de la conquista de los territorios que a los intereses de Japón conviniere, sino de algo más grave en el orden interna-

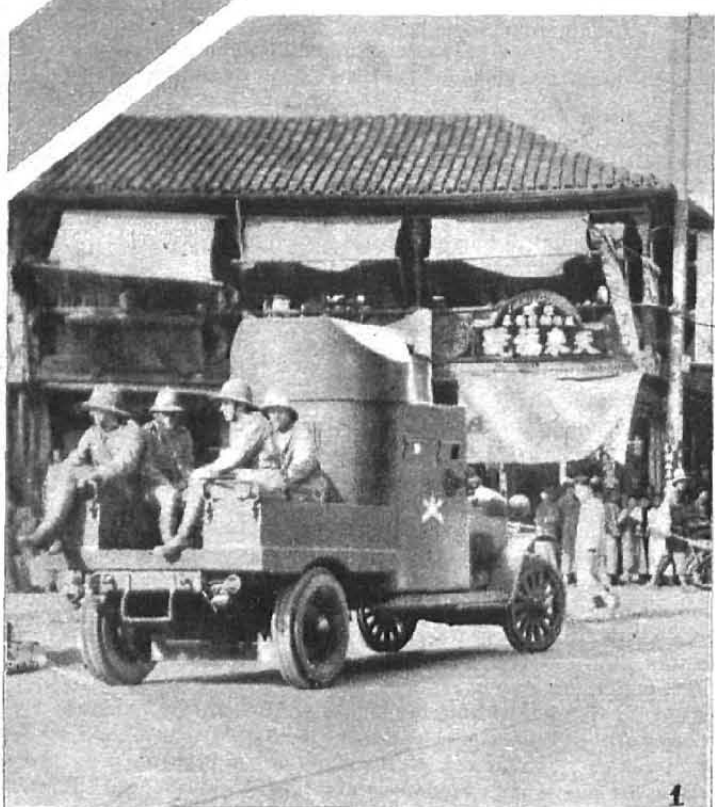
2. Figura principalísima de esta hora de inquietud es el general chino Chian-Kai-Shek, a quien se ve en la fotografía con dos soldados de su escolta



2



5

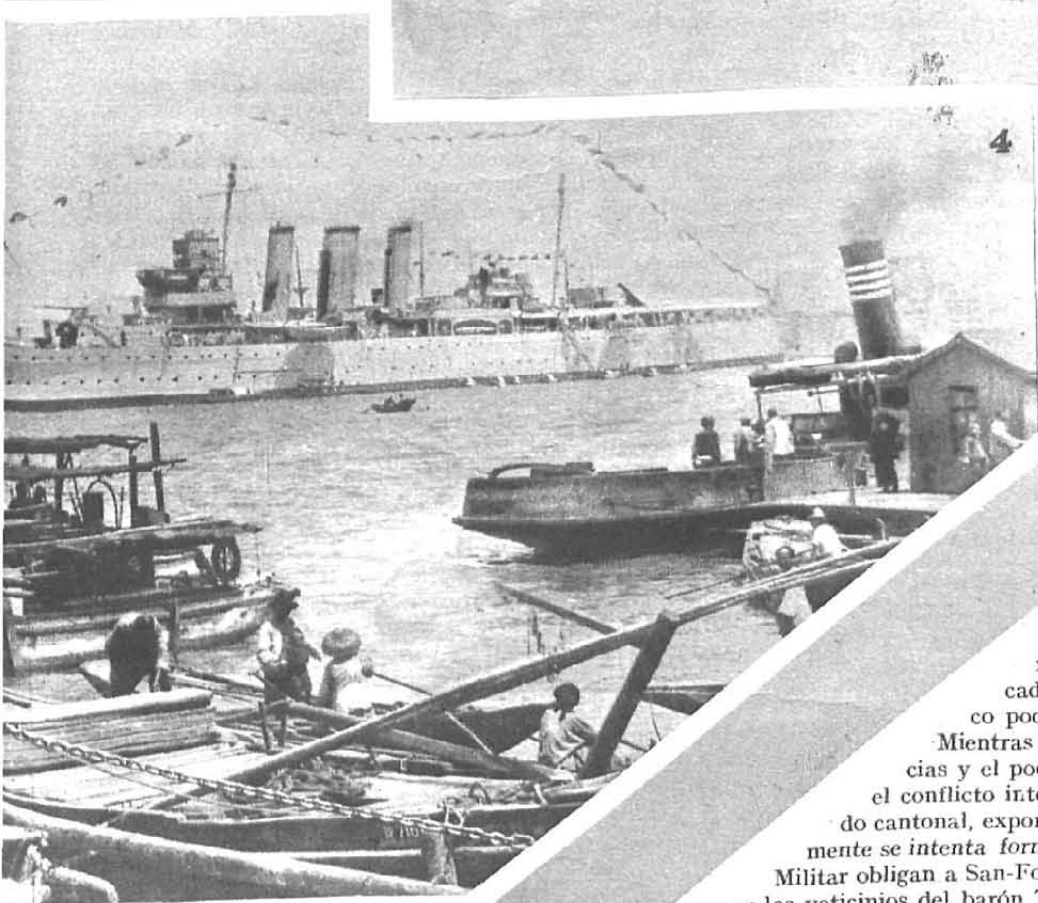
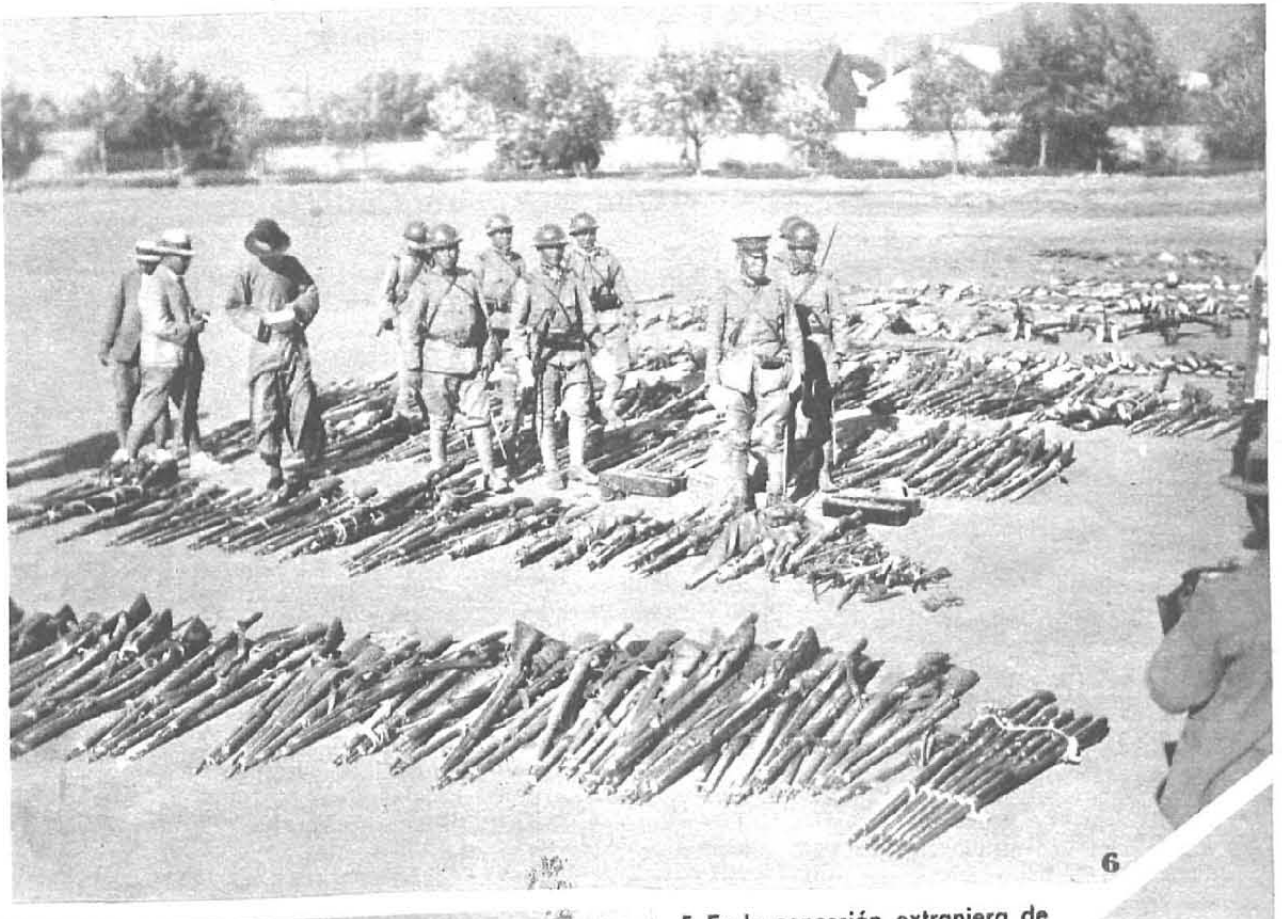


1



3

1. Intereses británicos en Shanghai. En previsión de posibles disturbios, los carros de guerra de las tropas inglesas recorren vigilantemente las calles de la concesión



4

5. En la concesión extranjera de Shanghai se ha organizado la defensa para el caso de que los sucesos obliguen a la intervención.—6. Los japoneses han recogido a las tropas chinas una enorme cantidad de armamento

6

Entre las aclamaciones del pueblo esfilan por las calles de Tokio las tropas japonesas que marchan hacia China.—4. Acorazados ingleses en aguas de Shanghai. Signo de que Inglaterra, como otras potencias, vigila atentamente esta fase del drama chino-japonés

cional: del «Delenda est Norteamérica». ¿Y China? ¿Qué razones aduce el ex celestes imperio? China muestra con su índice, de una larga de mandarín, los textos jurídicos, los Tratados firmados, que, según su voz, fueron impuestos por el Japón en días de debilidad para China, en días dolorosos y débiles de transición, cuando se aspiraba a una independencia absoluta y aun no se veía el medio de alcanzar el honroso deseo. El grave pleito, sangrando con sangre humana, está en pie. El desorden es absoluto y los temores cada vez más fundados. China misma, exactamente, tampoco podría decir con una voz unánime qué es lo que quiere. Mientras se acentúa cada vez más la autonomía de las provincias y el poder omnímodo de los jefes militares; mientras continúa el conflicto interno entre los partidarios de Chian-Kai-Shek y el partido cantonal, exponente puro de la doctrina nacionalista; mientras inútilmente se intenta formar un Gobierno en Nankin y los cadetes de la Escuela Militar obligan a San-Fo y a Eugenio Chen a huir a Shanghai, el Japón domina y los vaticinios del barón Tanaka en su Memoria van cumpliéndose.

Entre la nieve, las cúpulas de las iglesias, de las catedrales ortodoxas donde oraron los zares. Moscú no duerme. El zar rojo, Stalin, no duerme nunca. Ha tenido—bien a su modo—un sueño rojo perfectamente imperial. No ha pensado sólo en Rusia. Ha pensado en el mundo. Ha espiado los momentos específicos y débiles de una sociedad capitalista y burguesa abandonada al sueño de su inconsciencia, como la dorada aristocracia de Francia y de Venecia en la agonía decadente, cruel y suntuaria del setecientos. Moscú no duerme. Sabe muy bien los intereses que se juega en el pleito enmarañado y sangriento de los alfiles y las torres de Oriente. Esa guerra no le conviene de ningún modo. La teme. China va minándose en rojo. El Japón puede intervenir una acción lenta, pero segura, si nadie le ataja. La República roja hace tiempo que tenía la lucha de los alfiles amarillos. Conviene recordar la nota que en Agosto de 1928 enviaban los Soviets a los firmantes del Pacto Kellogg, y en la que se decía: «Deben prohibirse las guerras, no tan sólo en su significación formal y judicial de la palabra, sino las acciones militares, como intervenciones, bloqueos, ocupación militar de territorios o de puertos extranjeros.» La nota rusa tenía, naturalmente, la malicia elemental de generalizar; pero ¡qué claramente se podía comprender su recelo a las intervenciones, a las ocupaciones militares japonesas! Y el Japón, atendiendo a la interpretación del Pacto Kellogg de que no pueden considerarse como guerras, diríamos punibles, las de carácter defensivo; el Japón, recordando cómo en réplica de Abril de 1928 aceptaba el Pacto, bien entendido que no se limitaba el derecho de propia defensa de los Estados independientes; el Japón puede encararse con Ginebra y pedir que se comprenda cómo, en realidad, no atenta en nada a lo pactado. Y así sigue la película de los alfiles y las torres, con incidentes de acción guerrera, como la desdicha del almirante Yoshiwara, que frente al mapa de su desastre y sustitución, serenamente se hace el *harakiri*...

C. G. R.